

I. Como respuesta a la Consulta para identificar aspirantes a la Dirección General del **Instituto Nacional de Medicina Genómica**, las siguientes personas

- Dr. **Hugo Alberto Barrera Saldaña**
- Dra. **Alessandra Carnevale Cantoni**
- Dr. **Jorge Meléndez Zajgla**
- Dr. **Francisco Xavier del Espíritu Santo Soberón Mainero**
- Dr. **Eric Alejandro Sweet Cordero**

son los aspirantes a la Dirección General del **Instituto Nacional de Medicina Genómica**, mismos que entregaron la documentación que consideran acredita los requisitos solicitados en la Consulta publicada el pasado 02 de septiembre de 2009, así como un programa de trabajo para dirigir al Instituto.

II. Para la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno integró un Comité de Auscultación que es responsable del análisis y validación de los documentos antes mencionados, integrado por las siguientes cinco personas de reconocido prestigio:

- Dr. Francisco Bolívar Zapata
- Dra. Teresita Corona Vázquez
- Dr. Rubén Lisker Yourkowitzky
- Dr. Adolfo Martínez Palomo
- Dr. Misael Uribe Esquivel

III. El plan de acción del Comité de Auscultación incluye, previa revisión de los documentos aportados por el aspirante a la Dirección General, una entrevista con el interesado para discutir sus proyectos y las necesidades con la comunidad médica y académica del **Instituto Nacional de Medicina Genómica** para conocer sus puntos de vista sobre el proceso, así como los retos que deberá enfrentar el próximo Director General.

IV. El Comité de Auscultación emitirá por escrito, una opinión que se entregará al Secretario de Salud en un plazo no mayor de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente cartel de avances, necesaria para que el Secretario proponga a la Junta de Gobierno del **Instituto Nacional de Medicina Genómica** la tema de candidatos a ocupar la Dirección General de la entidad.

V. Se pueden enviar opiniones por escrito, ya sea por cartas, o por correo electrónico a los miembros del Comité de Auscultación a través de la **Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad** ubicada en Periférico Sur N° 4118, primer piso, Col. Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y/o al correo electrónico:

consulta_inmegen@salud.gob.mx

a nombre del Comité de Auscultación del **Instituto Nacional de Medicina Genómica**.

La correspondencia y los comentarios se recibirán hasta el día **18 DE SEPTIEMBRE DE 2009**, inclusive.

VI. Los interesados en sostener entrevistas personales con los miembros del Comité de Auscultación deberán llamar al número telefónico **55 68 05 92 Exts. 140, 155, 116 y 117** desde el día de la publicación del presente, hasta las **15 horas del 15 de septiembre**, para solicitar su participación en una audiencia. Las audiencias se llevarán a cabo en la sede de la **Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad**, ubicada en el domicilio antes descrito los días :

17 y 18 de septiembre a partir de las 9:00 hrs.

